

22771



REGISTRO
DE
MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Para: "Nuevo anti-obturador aplicable a toda clase de conducciones de agua y otros líquidos".

En favor de: Don Roberto Arturo Mc. Grory de Vargas Machuca,
de nacionalidad inglesa, con domicilio en Madrid, Paseo del Prado, número 26.

=====

MEMORIA

El anti-obturador que pretende ampararse por esta solicitud de Modelo de Utilidad perfecciona todo lo conocido anteriormente, aventajando, por manera considerable, cuanto pudo idearse hasta el día, de análogos fines, objeto y línea constructiva.

Su especial integración obvia los defectos e inconvenientes de todos los de fines similares que han venido empleándose, y, entre otros, de modo más acusado, su presencia permanente en



1950

22771

- 2 -

10 el fondo de los receptáculos de líquidos de cada conducción, y,
por ende, la de los desperdicios, residuos, etc., etc., que, en
cada circunstancia, son generadores de la obstrucción, de tal
suerte que nunca podrán llevarse a cabo las operaciones de des-
atranque o desagüe, cuando ello sea necesario, con un contenido
limpio enteramente, pues volveríase turbio el ser sometido al
15 movimiento más insignificante. Si a ello se añade, que, en los
anti-obturadores conocidos de anterioridad, la operación de lim-
pieza resulta enojosa y sucia por cuanto es absolutamente indis-
pensable el tacto de las sustancias residuales, al retirar el
artefacto del lugar en que se ubica, por ajuste, para librarlo
20 de las materias generadoras de la obstrucción, reintegrándolo
a su pristino lugar a fines de la persistencia de su objetivo
funcional, habrá de convenirse en que el relativo a la presente
solicitud comporta auténticas y eficientes innovaciones. Porque,
a mayor abundamiento, tampoco se trata de nada semejante a los
25 "sifones" o "S" de desagüe, que, aparte implicar dificultoso
"modus operandi" inicial, llevan como consecuencia casi forzo-
sa la operación complementaria de desatranque por medios mecá-
nicos, introduciendo en la parte curvada de la cañería o con-
ducción, elemento semi-rígido que arranque las sustancias o ma-
30 terias que ocasionaron la obstrucción.

La presente creación, por el dispositivo de sus elementos in-
tegrantes, comporta cuantas exigencias, en concordancia con su
fin utilitario, quisieren demandarle los más simples principios
de higiene y seguridad, pudiéndose dípular de medio o elemento
35 de franca eficiencia, sencillo en el manejo y ágil en su ejecu-
tiva, determinándose, en razón de tales antecedentes, aprecia-
bilísimas ventajas sobre todos los que se emplearon o conocieron
hasta el día. Así, pues, la creación a que es relativa esta Me-



22771

40 moria, constituye una novedad industrial, con detalle de innovaciones auténticas, que la hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva, en pró de su titular, en respeto y de acuerdo con la normativa del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial.

45 Seguidamente se describe la integración del tan citado anti-obturador aplicable a toda clase de conducciones de agua y otros líquidos, con ayuda de los dibujos, que, para mayor claridad y comprensión, se acompañan a esta memoria.

50 La figura 1^a reproduce una vista de frente de este nuevo anti-obturador, en su posición normal, esto es, en la posición estática de cumplimiento de sus funciones, con corte vertical del dispositivo de cierre (1), para que pueda apreciarse la escotadura rectangular (2), con pequeño reborde (3), practicada en el centro exactamente de la predicha superficie semi-circular, y, ocupando un tercio de ella aproximadamente, sobre
55 cuya care inferior se deslizará una chapa semi-circular, con lengüeta vertical (4) y angulada en su borde rectilíneo, para ubicarse en posición horizontal, apoyándose sobre dos varillas (5) emplazadas en el interior del dispositivo, a altura un poco menor de la del predicho reborde, provista de adecuadas perforaciones a su fin utilitario, mediante las cuales se
60 realiza el paso del líquido, impidiendo el de las materias residuales que pudieran dar lugar a obstrucciones en la conducción. El cuerpo de este anti-obturador se remata, en sus partes superior e inferior, por dos extremidades cilíndricas, roscadas convenientemente (6 y 7), para su emplazamiento en
65 la conducción en que haya de cumplir su misión específica. Para funcionar, el dispositivo se cierra herméticamente por una pieza, asimismo semi-circular, que, en su izquierda, se



22771

70 inserta en él mediante charnela (8), y, en su derecha mantiene el ajuste perfectamente por una palomilla roscada (9), con su tuerca correspondiente, impidiéndose, que, en ningún momento, se extravase el líquido que funciona por la conducción. Esta pieza de cierre lleva en su reverso un rebaje rectangular, de 75 dimensiones sensiblemente mayores que las de la escotadura del dispositivo nombrado anteriormente, sobre cuyo rebaje se ubican una o varias tiras (10) de materia elástica y absorbente que aseguran el oclusionado hermético merced a la presión que ejercen al poyarse sobre el reborde de la tan repetida escotadura.

80 La figura 2^a reproduce una vista de la figura 1^a, en sección AOB, en la que (1) representa la pieza de cierre hermético, (3) el reborde de la escotadura del dispositivo, (4) la chapa con perforaciones, (5) las varillas sobre las que descansa esta última, (8) el eje de la charnela del dispositivo de cierre 85 hermético, (9) la tuerca-palomilla que mantiene el cierre hermético, y, (10) el rebaje de la pieza de cierre con sus tiras de material elástico y absorbente.

La figura 3^a reproduce una vista de la figura 1^a, en sección BC, en la que (1) representa la pieza de cierre hermético, 90 (2) la escotadura rectangular, (3) el reborde de esta última, (4) la chapa con perforaciones, (5) las varillas que la sostienen, (6 y 7) las extremidades roscadas, y, (10) el rebaje del reverso de la pieza de cierre hermético provista de las tiras de materia elástica y absorbente.

95 El funcionamiento de este anti-obturador resulta de extrema sencillez: Inserto en la conducción en que haya de cumplir su función específica, el operador, una vez que haya cerrado el



227 71

- 5 -

100 paso del líquido en aquella, aflojará la tuerca-palomilla, y, desviando hacia la izquierda la pieza de cierre, extraerá, tomándola por la lengüeta, la chapa perforada, para librarla de las materias residuales que en ella se hayan ido alojando durante el funcionamiento de la conducción, para arrojarlas al cubo o vertedero destinado a estas limpiezas o desagües, sin riesgo de que, cual sucede en otros sistemas, el agua se

105 extravase y ensucie sus manos, siempre que se tome la precaución de no desplazar la predicha chapa perforada violentamente. Libre esta última de materias residuales, volverá a ubicarla en el interior del dispositivo, y, haciendo girar hacia la derecha la pieza de cierre, la aprisionará de nuevo mediante el atornillamiento de la tuerca-palomilla en el vástago

110 correspondiente.

115 El material con que puede llevarse a la práctica la fabricación de este dispositivo es variable, aun cuando preferentemente se construye en estructura metálica. Su forma puede modificarse siempre que no se agravie el objeto primordial de la creación.

120 Describas, por manera bastante, las finalidades y partes integrantes de este Modelo de Utilidad, solo resta añadir, que, tanto los elementos que lo componen como sus dimensiones, pueden ser variadas y variables, siempre que no desvirtúen, desfiguren o agravien su objeto privativo y fundamental, reservándose el inventor cuantos derechos pudiera discernirle la ley en el futuro.

N O T A

125 Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:



22771

130 1º.- Un nuevo anti-obturador aplicable a toda clase de conducciones de agua y otros líquidos, de forma semi-cilíndrica, caracterizado por ostentar en el centro de su superficie semi-circular, y, ocupando una tercera parte de ella aproximadamente, una escotadura rectangular, con pequeño reborde, en cuya parte inferior se ubicúa una chapa provista de perforaciones, apoyada sobre dos varillas que se emplazan en el interior del dispositivo, en plano sensiblemente inferior al del predicho reborde, mediante la cual se asegura la anti-obstrucción en las 135 conducciones de toda clase de líquidos, sin extravasamiento de estos últimos, y, sin necesidad de tacto por el operador, de las materias residuales, al efectuar la operación de desatranque o desagüe.

140 2º.- Un nuevo anti-obturador aplicable a toda clase de conducciones de agua y otros líquidos, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado por la posesión de una pieza de cierre hermético, provista en su reverso de un rebaje de 145 dimensiones sensiblemente mayores que las de la escotadura rectangular del cuerpo principal, en cuyo rebaje se insertan una o varias tiras de materia elástica y absorbente, que aseguran el oclucionado hermético por la presión que ejercen al apoyarse sobre el reborde de la escotadura, cuya pieza se integra en el anti-obturador, ajustándose enteramente a él, mediante charnela y orejetas, que se sitúan tangencialmente al girar la tuerca-palomilla sobre un vástago roscado dispuesto a su mayor 150 eficacia.

3º.- *UN NUEVO ANTI-OBTURADOR APLICABLE A TODA CLASE DE CONDUCCIONES DE AGUA Y OTROS LIQUIDOS*.

155 Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede,



1950

22771

- 7 -

ilustrado en los dibujos que se acompañan, y, a los fines que se han especificado.

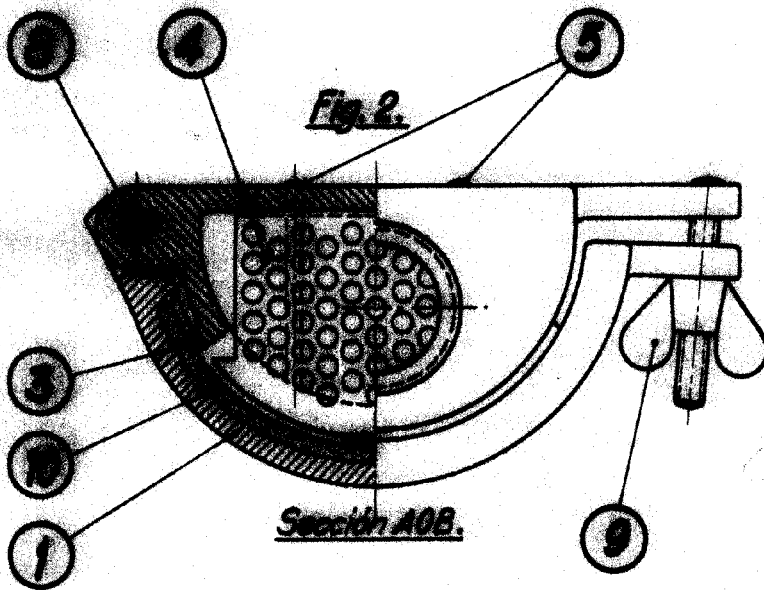
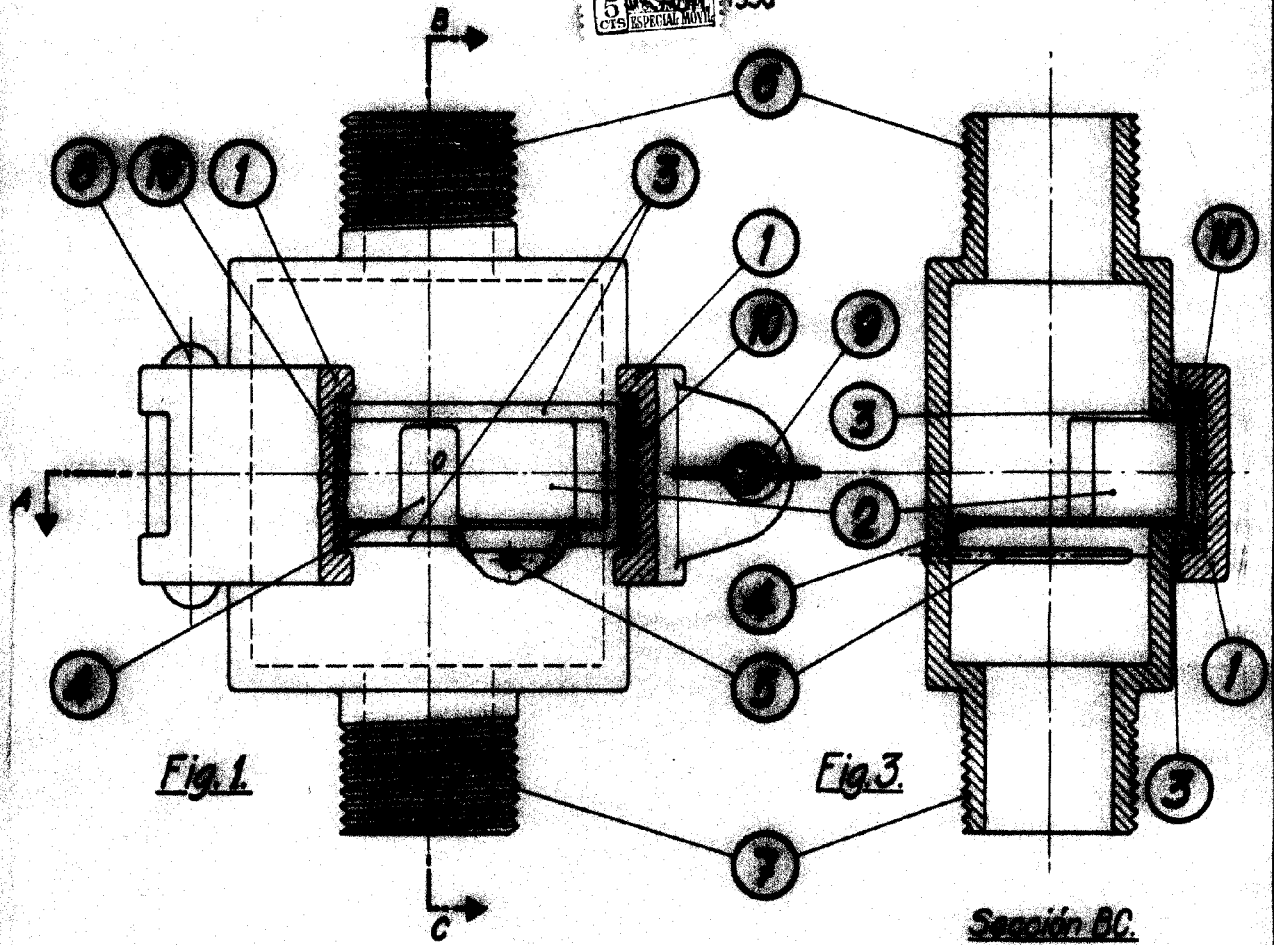
Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 3 ABR. 1950

ROBERTO ARTURO MC. CROY
p.a.

Roberto Arturo Mc. Croy
PA
Roberto Arturo Mc. Croy

227 71



3 ABR 1950

Roberto A. Ma. Crory
Roberto A. Ma. Crory

Escala variable